

Jueves, 28 de febrero de 2019

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cáceres

ANUNCIO. Lista provisional de personas admitidas y excluidas para la cobertura en propiedad de tres plazas de Auxiliar de Administración General. Consolidación de Empleo Temporal.

Con fecha 30 de octubre de 2018 fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 0209 anuncio referido a la Lista provisional de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo para la cobertura en propiedad, mediante sistema de concurso oposición libre de tres plazas de Auxiliar de Administración General. Proceso de consolidación de empleo temporal.

Atendido que el contenido del mismo no se corresponde con la publicación realizada en el citado boletín, mediante el presente anuncio se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos lo siguiente:

Por Resolución de la Alcaldía Presidencia de 25 de octubre de 2018, al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en la base tercera de la convocatoria contenida en el Boletín Oficial de la Provincia número 130 de 17 de 9 de julio de 2018 y corrección de errores hecha pública en el BOP número 143 del día 26 de julio de 2018, para la cobertura en propiedad, mediante el sistema de concurso oposición libre, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión plenaria de fecha 20 de abril de 2011, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria Cuarta del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, de tres plazas de AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, vacantes en la plantilla de personal funcionario, correspondientes a la oferta de empleo público de 2017, una vez finalizado el plazo para la presentación de solicitudes comprendido entre los días 23 de julio y 20 de agosto de 2018 (ambos incluidos), y de acuerdo con el informe propuesta de la Secretaría General de la Corporación se ha presentado aprobación a la lista provisional de personas admitidas y excluidas para participar en las pruebas selectivas.

El Anuncio íntegro con el listado de admitidos/as y excluidos/as se encuentra expuesto en el Tablón de Edictos del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres a efectos de que por el personal



Jueves, 28 de febrero de 2019

interesado se puedan presentar reclamaciones en el plazo de DIEZ DÍAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de éste, en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 25 de febrero de 2019

Juan Miguel González Palacios

SECRETARIO GENERAL

